



# ASOCIACIÓN DE EXFUNCIONARIOS DE LAS NACIONES UNIDAS EN EL PERÚ - AEFNUP PERÚ

## Afiliada a la Federation of Associations of Former International Civil Servants - FAFICS

### Boletín Informativo – Abril 2019

#### Información General:

Al cabo del primer año de actividades de la presente Junta Directiva de la AEFNUP hemos considerado pertinente publicar un Boletín sencillo y de carácter principalmente **INFORMATIVO** sobre las diversas actividades que realiza nuestra Directiva para que todos nuestros asociados lo reciban de manera rápida y oportuna.

Por ser el Primer Boletín **Informativo** realizaremos un breve resumen por mes calendario:

AÑO 2018:

**ENERO:** Asumimos la Directiva para el período 2018 – 2019. A la semana sostuvimos dos reuniones importantes con la señora Representante Residente del Sistema de NNUU en Perú y con la Oficial de RRHH del PNUD. Así mismo sostuvimos reunión con los Oficiales de RRHH del Sistema solicitando el apoyo de todos para la gestión de los Carnets de Jubilados de manera directa a cargo de los Oficiales de RRHH en cada Agencia en estrecha colaboración con RRHH/PNUD y UNDSS, práctica que se implementa de manera efectiva desde marzo 2018 por la mayoría de las Agencias en respuesta positiva a nuestra solicitud.

Por otro lado, se inició una campaña liderada por la colega secretaria y la Directiva, para la actualización de los datos de los asociados de AEFNUP a partir de la fecha de la transferencia (enero 2018). De manera paralela se realizó una ardua tarea para tener las

cotizaciones de los asociados al día. Dicha tarea fue liderada por el colega Tesorero y la Directiva, logrando gran respuesta de nuestros asociados para ponerse al día en el pago de las cuotas mensuales y anuales en los casos de deuda mayores a un año. El resultado fue óptimo ya que se logró que la mayoría de nuestros asociados tengan al día el pago de sus cotizaciones.

**FEBRERO:** se continuó con ambas campañas y los resultados fueron muy positivos. Asimismo, se inició la actualización de la información en la página web de la Asociación. Se renovó el contacto con la persona que manejó la página web desde la anterior Directiva.

Una vez actualizada la base de datos de los asociados, fue debidamente entregada a la señora Representante Residente a efecto que se utilizara considerando las competencias y expertise de nuestros Asociados en posibles consultorías de apoyo al Sistema, compromiso de la Representante Residente que no se ha cumplido a la fecha (diciembre 2018).

**MARZO:** la Directiva participó en una Reunión Regional de las AFICS. Fue una sesión por Skype y una excelente oportunidad para conocer a diversos colegas de las AFICS en América y los planteamientos que iban a ser llevados a la reunión de la FAFICS en Viena en junio 2018.

A fines de marzo sostuvimos una reunión con el Representante de la FICSA para América Latina quien se encontraba en Lima y solicitó sostener una reunión con la Directiva de AEFNUP para informarse

sobre los principales temas que preocupan y podrían ser considerados por la FICSA en relación a los jubilados del Sistema de NNUU; temas como los Seguros de Salud, coberturas y beneficios que fue presentado al señor Jesús García para que él a su vez los transmita a la Dirección de FICSA y a las instancias pertinentes con el fin de encontrar plataformas similares para los diversos países, ya que en algunos las coberturas varían (Nicaragua, por ejemplo). Lamentablemente el tiempo ha transcurrido y no hemos recibido mucha retroalimentación de parte del colega de FICSA.

**ABRIL – MAYO:** iniciamos las tareas de preparación de nuestra primera actividad de integración a cargo de nuestra **Vocal de Actividades Culturales** quien logró a través de un contacto con un Ex Funcionario de Relaciones Exteriores, la posibilidad de realizar un paseo por el Centro histórico y visita a algunas casas emblemáticas y lugares históricos. Dicha actividad logró la participación de muchos asociados.

**JUNIO:** la Directiva estuvo dedicada al intercambio de comunicaciones con las diversas AFICS de la región especialmente considerando que se iba a realizar la Reunión de la FAFICS en Viena y delegó en el Representante de la AFICS de Panamá la representación de nuestra AEFNUP. Dicha reunión se realizó con mucha tensión dada la situación especial del Fondo cuyo CEO se encontraba en licencia médica ya por muchos meses y a la realización de un Informe de Auditoría del Fondo cuyas recomendaciones fueron cuestionadas por algunos y aceptadas por otros.

Dichas



recomendaciones se encuentran aún pendientes de ser presentadas ante el Secretario General de NNUU. Por otro lado, se designó como Presidente de la FAFICS a Marco Breschi, quien ha asumido su gestión de manera muy efectiva ya que envía información a todas las AFICS de las Regiones, de manera permanente y clara sobre las acciones que toma la FAFICS. A su vez, nuestra Directiva comparte esta información con todos los asociados por correo electrónico. Por ello recomendamos siempre dar lectura oportuna a dichas comunicaciones.

**JULIO:** Una nueva actividad fue organizada para permitir la confraternidad e integración entre nuestros asociados con motivo de la celebración de Fiestas Patrias. Se logró una participación importante.

**AGOSTO – SEPTIEMBRE:** se inició un intercambio de información con las diversas AFICS de la región sobre la gestión de los oficiales de RRHH en relación a los jubilados del Sistema. Logramos obtener información valiosa sobre la importante participación de los funcionarios de RRHH en diversos países de la Región en relación a los ex funcionarios y asistencia que pudieran requerir en cuanto a trámites administrativos (Uso de la valija, información vinculada al Fondo de Pensiones, etc.). Dicha información nos llevó a tomar contacto con el secretario de la FAFICS quien tiene experiencia en cuestiones vinculadas a la operación del Fondo y de jubilados y la Directiva sostuvo una Video Conferencia por Skype pudiendo compartir y recibir información valiosa que **trataremos de sistematizar para el conocimiento de nuestros asociados.**

**OCTUBRE:** en la primera semana se convocó a una Asamblea Extraordinaria precisamente para poder informar sobre todas estas acciones tomadas y sobre la información obtenida luego de las diversas reuniones y contactos logrados desde la realización de la anterior Asamblea con nuestros asociados. Contó

con importante asistencia y acordamos que el próximo año 2019, segundo año de la presente gestión, se organizarán actividades en las que invitaremos a los asociados de acuerdo a su experiencia profesional para Talleres/Charlas sobre temas específicos de interés para todos: Información general sobre el Fondo de Pensiones, Nutrición, de Salud en general, Educación, Misiones de Paz, Manejo de Crisis, Derechos Humanos.

#### **NOVIEMBRE - DICIEMBRE:**

En la primera quincena de diciembre se realizó la última actividad de camaradería e integración del año 2018. Un almuerzo al que asistió un número significativo de asociados. (ver imágenes en nuestra Galería de Fotos).

Finalmente, cabe señalar que durante este primer año de gestión hemos podido apoyar de manera satisfactoria consultas sobre temas vinculados al Fondo, Beneficiarios, Manejo de temas de Seguro de Salud, actualización de datos en Nueva York apoyo a través de contactos directos con funcionarios del Fondo en NY, Manejo y seguimiento a los envíos de los Certificados de Supervivencia (CE) y muchos otros que han sido posible atender gracias al trabajo en equipo realizado por los integrantes de la actual Directiva: Amalia O. de Cuba, Presidenta, Rosario Guevara. Vice Presidenta; Haydée Olcese, Secretaria, Carlos del Castillo, Tesorero y Rosario Hakim, Vocal de Actividades Culturales.

Debemos hacer un agradecimiento especial a las Agencias que nos han acogido en ocasión de la realización de las reuniones de la Directiva, así como para la realización de las Asambleas de la AEFNUP: PNUD, UNFPA y OIT.

Merece especial mención el UNFPA ya que nos apoyaron no sólo con la sala, sino con el soporte técnico necesario durante la realización de las varias conferencias por Skype realizadas entre enero y septiembre del presente año.

Así mismo agradecer a la OIT por habernos facilitado durante este año en varias oportunidades, la utilización de salas para la realización de nuestras Asambleas.

#### **AÑO 2019**

##### **ENERO:**

Se realizó la Asamblea Ordinaria en la que también, se presentó el Informe de la Junta Revisora, luego de una exhaustiva revisión y recomendaciones a seguir para el mejor mantenimiento del Estado de las Cuentas de la AEFNUP.

En dicha Asamblea se rindió un pequeño homenaje a dos asociados que fallecieron en el mes de diciembre 2018. El Colega Percy Rodríguez Noboa quien se desempeñó como Primer Vicepresidente de la AEFNUP junto con Alfonso Chan y Winston Temple. Habiendo ocupado inclusive el cargo de Representante Residente del PNUD en Costa Rica.

Igualmente se hizo una semblanza del colega Dr. Fernando Quevedo, funcionario destacado de la OPS/OMS quien se desempeñó como Docente Universitario y ocupó cargos importantes como ser Asesor Regional para Las Américas en Protección de Alimentos para OPS/OMS en Washington D.C, Jefe de Laboratorio del Centro Panamericano de Zoonosis de la OPS/OMS Argentina, Asesor Científico del Programa de Inocuidad de los alimentos en la OMS.

Se informó sobre la afiliación de nuevos Asociados llegando al número de 100 afiliados a la fecha.

Luego de la presentación del Informe de la Junta Revisora de Cuentas la colega secretaria de AEFNUP hizo una excelente presentación de cómo acceder al MEMBER SELF SERVICE MSS de la página web del Fondo de Pensiones.

La presentación fue muy bien recibida ya que también se distribuyó entre los asistentes un breve manual con los pasos a seguir que reproducimos también en este Boletín para mejor referencia.

Se comunicó a los asistentes que el Tesorero de la AEFNUP, colega Carlos Del Castillo Balmaceda, dejaba el cargo a partir



de enero ya que debía iniciar una misión y viajar a Papua Nueva Guinea.

La colega Iliana Giuria Eyzaguirre asumió el cargo hasta el término de nuestro mandato en diciembre 2019.

Se mencionó también la permanente comunicación que la Directiva de AEFNUP viene sosteniendo con las autoridades administrativas del Fondo de Pensiones en Nueva York a fin de obtener información actualizada sobre un correo existente desde 2001 del entonces Administrador del PNUD Sr. Mark Mallok Brown, quien envió instrucciones precisas a los PNUDs de la región sobre el apoyo que deben proporcionar a todos los funcionarios retirados del Sistema de Naciones Unidas.

Desde octubre 2018 a la fecha abril 2019 lamentablemente nos acusan recibo de nuestros mensajes de insistencia para recibir respuestas concretas sin embargo no hemos recibido aún el documento que nos señale si dicho mensaje ha sido actualizado o si existe un nuevo memorándum al respecto.

Seguiremos insistiendo hasta lograr que la Administración del PNUD en Nueva York envíe un nuevo memorándum con indicaciones claras sobre la manera que deben proceder los PNUDs en la Región, en relación a las solicitudes de apoyo de los colegas retirados/jubilados del Sistema en general.

Según una encuesta que realizamos desde Lima a todas las AFICS de nuestra Región, encontramos realidades diferentes, en algunos países existe una estrecha y muy positiva relación de los PNUDs con las Asociaciones de Jubilados del Sistema de NNUU y jubilados en general, pero en otros la relación no es del todo oportuna ni eficiente y menos cálida por parte de colegas de los PNUDs locales.

## **FEBRERO:**

Durante el mes de febrero la Directiva de la AEFNUP estuvo dedicada a las coordinaciones vía correo electrónico con las diversas AFICS de la Región en el marco de la organización de la Reunión Virtual Regional de las AFICS que tuvo lugar en marzo.

También llegaron a nuestra Directiva varias consultas de diversos asociados, siendo la principal la de un colega que aplicó al Fondo de Emergencia del Fondo de Pensiones.

El colega necesitaba enviar documentos (prescripción médica y/o recibos) y se señalaba como requisito en la página web del Fondo que dicha documentación debía ser validada/certificada. Sin embargo, la página del Fondo no indicaba quién debía realizar dicha certificación de los documentos.

Mencionamos esta gestión ya que dada la situación generada para el colega ante las respuestas incompletas e inexactas por parte de las personas que consultó localmente, sobre dónde o quién debía certificarlos (Notarios, los mismos médicos, las Farmacias) nuestra Directiva se dirigió a Nueva York para consultar dicha información, obteniendo de inmediato no sólo la respuesta, sino que a nuestra solicitud actualizaron la información haciéndola más precisa en la página web del Fondo.

Ahora se lee claramente que basta que un funcionario del PNUD local firme las copias para que se considere que el documento está certificado/validado y pueda ser remitido con la solicitud al Fondo de Emergencia.

Seguimos dando apoyo al colega ya que hasta la fecha (abril) aun cuando se trataba de una aplicación al Fondo de Emergencia, la solicitud sigue aún "en proceso". Hemos solicitado una pronta acción y respuesta al colega.

## **MARZO:**

A principios de mes se recibió la consulta de los colegas jubilados de FAO quienes fueron informados que debían pagar de manera retroactiva un incremento en el costo mensual de su seguro de salud. Por lo que de inmediato hicimos la observación sobre la manera injusta que se pretendía cobrar de manera retroactiva dicho incremento de todo el año 2018. Esta observación fue acogida por el colega Presidente de la FAFICS quien se comprometió a tocar el tema en Roma

con la Asociación de Personal de FAO y la Administración.

El 28 de marzo pasado se realizó la Reunión Regional Virtual de las AFICS en América, con la participación de las AFICS de: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, México, Panamá, Paraguay y Perú.

Recibimos el excelente apoyo técnico y logístico de parte de la OPS/OMS y la conferencia virtual se realizó por tres horas con muy buenos resultados.

Esta Reunión Virtual contó también con la participación del Presidente de la FAFICS, el colega Marco Breschi.

A finales del mes de marzo, Marco Breschi informó que la reunión con la Asociación de Personal de FAO y la Administración sobre el incremento y el pago retroactivo del Seguro de Salud, fue eliminado y que se revisaría la situación para no generar tanto perjuicio en los afiliados de FAO. Noticia que nos dio mucha satisfacción

## **ABRIL:**

En las primeras semanas de abril, la Directiva ha estado abocada a la preparación de una **primera Actividad de Información/ formación que se realizará en el mes de mayo.**

Enviaremos un correo electrónico con los detalles de la fecha, hora y lugar correspondientes.

## **PUNTOS PRINCIPALES REVISADOS DURANTE LA REUNION VIRTUAL DE LAS AFICS EN AMERICA:**

### **AGENDA:**

1. Presentación del señor Marco Breschi, Presidente FAFICS
2. Presentación Sr. Carlos Santos Tejada: información general sobre las conclusiones y recomendaciones de la Reunión de FAFICS en Roma julio 2018
3. Estado de situación de la relación entre PNUDs locales y los jubilados del Sistema de Naciones Unidas en cada país. Relación con las AFICS.
4. Otros temas: Seguros de Salud.



## Desarrollo de la Reunión:

La presentación del señor Marco Breschi, Presidente de FAFICS fue altamente apreciada por los participantes en la reunión. El Sr. Breschi dio una breve introducción en español señalando que desde el inicio de su gestión él ha tratado de estrechar los lazos con las diferentes AFICS del mundo a través de canales de comunicación permanentes y que tratará de mejorarlas aún más. Reiteró que FAFICS no es geográfica sino más bien temática. Por lo que es importante trabajar como FAFICS de manera global porque los temas que se revisan son de carácter global.

Señaló que en las diversas reuniones sostenidas de la FAFICS han sido varios los temas que se han revisado: La situación del Fondo de Pensiones, la relevancia del sistema de elección de sus representantes, la situación financiera del Fondo, y que han sido oportunamente informadas por él.

Mencionó que uno de los temas que cobró real importancia fue el ASHI y se tomó en cuenta el caso presentado por AFICS Brasil y fue desarrollado por un Grupo de Trabajo quienes presentaron recomendaciones importantes que aun requieren más revisión y consideración por parte de las instancias correspondientes en el Sistema de Naciones Unidas. Sin embargo, señaló que el tema ha sido colocado en Agenda y que seguirá siendo considerado como importante. FAFICS es consciente que hay muchos temas vinculados a los Seguros de Salud que pueden ser solucionados a nivel de cada Agencia, sin embargo, hay otros que corresponden a revisiones generales de coberturas y otros que están en niveles superiores de los que la FAFICS no tiene control. El tema seguirá siendo presentado para su discusión.

FAFICS también tomó especial interés en la situación surgida por el incremento del costo del seguro de colegas de FAO y solicitará un mejor manejo del mismo (no hubo información adecuada y oportuna sobre dicho incremento).

Informó también que en los últimos meses ha habido una campaña en contra de la FAFICS por parte de ciertos

detractores que escriben, comentan y distribuyen información que busca desprestigiar a la FAFICS.

Luego de la presentación se abrió una rueda de comentarios donde se mencionaron las siguientes ideas:

- Preocupación compartida por las AFICS sobre el incremento de costo por concepto de Seguro de Salud en FAO y afectación del personal activo y retirado para pagar de manera retroactiva un año completo sin que se hubiera proporcionado al personal información oportuna.
- Señalaron que la FAFICS debe intervenir para revisar qué ha pasado en esta situación específica en FAO Roma.
- Se enfatizó el hecho que las AFICS no pueden solucionar temas de Seguros de Salud de manera local con cada Agencia del Sistema, menos el personal a través de sus Asociaciones por lo que se solicita la intervención de FAFICS para reforzar los reclamos de las AFICS al respecto.
- Asimismo surgió la preocupación de que dada la presencia de problemas y preocupaciones comunes en la Región, deberíamos pensar en propuestas que surjan de nuestras AFICS hacia FAFICS para que sean tomadas en cuenta.

Necesidad de incrementar el presupuesto de la FAFICS para mejorar la comunicación y mejor utilización de redes sociales para enfrentar la campaña en contra de la FAFICS; también el sistema de elecciones que al proponerse que sea directo sería casi imposible organizarlo teniendo en consideración que somos más de 60,000 asociados en 63 Asociaciones en el mundo.

Por otro lado, señaló que hay un tema pendiente con colegas jubilados en Rusia que no reciben sus pensiones de manera regular. Si bien señaló que el tema fue cerrado por la Asamblea General, la FAFICS continuará en el esfuerzo para insistir en la urgente necesidad de reconsiderarlo y ver la mejor manera de apoyar a los funcionarios retirados de Rusia y que no sigan siendo perjudicados.

Se insistirá también en la dinamización de los procedimientos de la FAFICS. Se hizo

también un especial reconocimiento al colega Marco Breschi por dar a la FAFICS un nuevo aire y abrir nuevos canales de comunicación más oportuna y transparente.

Se pasó luego a revisar el tema de los **Seguros de Salud en el Sistema:**

- Quedó claro que las Asociaciones no pueden modificar temas sustantivos de las pólizas de seguros que tiene cada Agencia. Sin embargo, las AFICS apoyan que la FAFICS intervenga directamente para que se sigan planteando propuestas como las de AFICS Brasil y se revise y reconsideren las condiciones de los Seguros de Salud del personal retirado del Sistema.
- También se mencionó que quienes tienen seguros de salud con CIGNA al parecer no han tenido mayor complicación (México).
- Se manifestó la preocupación que se siga escuchando como una posibilidad que los jubilados de Naciones Unidas sean incorporados a los sistemas de pensiones de sus respectivos países, lo cual generó preocupación y comentarios de que esa situación sería insostenible.
- Se compartió la preocupación de las AFICS en América sobre la afectación del personal jubilado de FAO ante un incremento no anunciado, ni descontado en planilla oportunamente. Se solicitó a FAFICS que intervenga en Roma para insistir en que se dé una alternativa de solución ante este impase.
- Se solicitó a FAFICS que mantenga este tema de los seguros de salud activo y presente en las Agendas de las próximas reuniones. Colegas de AFICS Brasil, Argentina podrían proporcionar asesoría pertinente.

Finalmente se mencionaron varios temas vinculados a la **relación entre los PNUDs locales y las AFICS y los jubilados en general.**

- Varios países mencionaron contar con apoyo no necesariamente del PNUD sino de otras Agencias, OPS, CEPAL.
- Se enfatizó la urgente necesidad de hacer reuniones con funcionarios de Recursos Humanos y las AFICS para



sensibilizarlos sobre temas de preocupación e interés del personal jubilado.

- En muchos casos los colegas jubilados acuden a los PNUDs locales y no reciben ni información ni apoyo necesarios y son derivados a Nueva York o a las AFICS locales. Dependiendo de los temas de su preocupación, algunos podrían ser resueltos por las AFICS; sin embargo, la mayoría depende de información que es manejada de manera exclusiva por cada Unidad de Recursos Humanos de las Agencias.
- Se recordó a todos que se ha solicitado directamente al Fondo en Nueva York que se envíen instrucciones a los funcionarios de Recursos Humanos de los PNUDs locales sobre la relación de asistencia a los colegas jubilados según lo requieran. La consulta fue hecha en febrero y aun no se obtiene respuesta. AFICS Perú está dando el seguimiento pertinente.
- Se intercambiaron experiencias sobre las dificultades para el envío de los Certificados de Supervivencia (CE) y se compartieron posibles alternativas de solución.
- Por otro lado, se señaló que los cambios que se están dando en el PNUD (nuevas funciones de los Representantes Residentes y Coordinadores) están generando problemas en la relación con los jubilados ya que muchos afirman que no está en sus TORs (términos de referencia) el atender a los jubilados.

## INFORMACION COMPLEMENTARIA:

### Manual de acceso al MSS

Con el nuevo sistema de información del Fondo, se creó el sitio web de Member Self-Service, al que se entra a través de: [www.unjspf.org](http://www.unjspf.org). Para ello se debe utilizar su nuevo número de identificación (UID) y así podrá ver su historia personal, verificar que su CE ha sido recibido, etc. También puede ver los pagos recibidos hasta tres años atrás y las deducciones. Es muy fácil de acceder y puede obtener los formularios que necesite sin necesidad de iniciar una sesión como usuario.

En el Boletín de diciembre del Fondo de Pensiones se informó sobre un audio visual en YouTube acerca de la creación de una nueva cuenta en el MSS: <https://www.youtube.com/channel/UCIYus2IXTS2fV-wnDjOnbaQ>. Los videos están hechos para dar instrucciones paso a paso.

También si requiere apoyo para acceder al MSS, puede entrar en contacto con el Centro de Atención del Fondo:

- Por teléfono (lunes - viernes: horas 07:00 – 19:00):  
NEW YORK (EST): +1 – 212-963-6931
- Por Email: [msssupport@unjspf.org](mailto:msssupport@unjspf.org)

Este instructivo es una guía para entrar al UNJSPF Member Self Service o MSS. Este servicio es una extensión del nuevo sistema computarizado integral (Integrated Pension Administrative System or IPAS). Este sistema resguarda su información y servirá de apoyo al Fondo por décadas.

El Member Self-Service está en constante actualización. Muestra información real sobre las cuentas de los miembros. Los miembros pueden encontrar su Annual Statement (para los participantes en el Fondo, hay una herramienta para que los participantes puedan obtener un estimado de sus potenciales beneficios futuros). Los jubilados pueden ver cuando llegó a su destino su Certificado de Supervivencia y su respectivo registro por el Fondo, así como muchos temas más.

Número Único de Identificación (UID). A todos los miembros del Fondo (incluyendo los participantes activos) jubilados y otros beneficiarios se les envió un nuevo número de nueve dígitos (Número Único de Identificación (UID) por sus siglas en inglés, para el nuevo sistema IPAS.

Este nuevo número de nueve dígitos será su número personal de pensión de por vida. El número UID está compuesto de NUEVE (9) dígitos e incluye los ceros iniciales.

Se necesita este UID para registrarse en el Member Self Service (MSS). Aun cuando su número de UID empiece con ceros (por ejemplo, 001234567) se debe ingresar los nueve dígitos en el campo designado en la página de registro, dado que el sistema del Fondo solo reconoce los UIDs de nueve dígitos.

Por favor use este UID para todas sus comunicaciones con el Fondo, en los formularios que envíe y también se requiere cuando envíe un reclamo a través del Formulario de Contacto en línea, disponible en la página web del Fondo como, que aparece como Contact US.

A todos los miembros del UNJSPF se les envió este UID ya sea por correo o por Email. Caso usted no sepa su UID, puede obtenerlo fácilmente a través de Recursos Humanos de su Organización o puede contactar al equipo del MSS designado para tal fin al siguiente correo: [requestUIDonly@unjspf.org](mailto:requestUIDonly@unjspf.org)

Para solicitar su UID desde un correo electrónico personal, si es usted jubilado o beneficiario, deberá incluir la siguiente información en su correo, de modo que su identidad pueda ser verificada por el equipo de apoyo del MSS y ellos puedan ayudarlo: su nombre completo, la última organización para la cual trabajó antes de su separación del servicio, su último lugar de destino, su anterior número del Fondo como jubilado compuesto de cinco dígitos alfanuméricos.

El equipo de apoyo del MSS responderá todas las solicitudes de UIDs en un máximo de tres días útiles desde la fecha de la solicitud.

Para apoyo técnico con el MSS, por favor contactar el equipo de apoyo del MSS en [MSSsupport@unjspf.org](mailto:MSSsupport@unjspf.org)

## Registro & Entrada

Para crear una cuenta en el Member Self Service necesita tener a mano su UID, su nombre completo tal como está escrito en



Los documentos oficiales y registrado en el Fondo, su fecha de nacimiento y su correo electrónico. Con estos cuatro datos usted puede crear una cuenta en el Member Self-Service: usted estará creando un nuevo nombre de "usuario" y una "contraseña" y deberá responder algunas preguntas de seguridad que hará posible que usted pueda resetear su propia contraseña en el futuro. Una vez haya entrado a la página del MSS encontrará sobre su mano izquierda el siguiente menú:

Home: Inicio de la página web  
Address: Dirección provista por usted para las comunicaciones del Fondo  
Disbursements: Fecha de validación, Moneda de pago, Monto bruto de pensión, descuento del Seguro de Salud, Monto Neto de Pensión, Estado del pago, Cheque emitido, Si el pago se ha hecho efectivo, Número de UID y nombre del pensionista  
Documents: Cartas del COLA y Certificados de Supervivencia recibidos  
E.Forms: Formularios disponibles  
Proof Documents: Constancia de recepción de Certificados de Supervivencia  
Personal Information: Nuestra información  
Validation Request (Artículo 23) Un participante puede solicitar, dentro del primer año del comienzo de la participación, por validar un servicio anterior.  
Restoration (Article 24): En ciertas circunstancias, un participante puede elegir, dentro de un año de la reanudación de la participación, restablecer su período más reciente de contribución  
Emergency Fund: Asistencia financiera a beneficiarios que actualmente reciben un beneficio periódico reducido y que estén atravesando por una dificultad económica  
Transfer.In Request: Solicitud de transferencia de contribuciones a otra organización  
Help: Ayuda requerida.

## INFORME DE TESORERÍA:

A solicitud de varios colegas jubilados, se iniciará una AMNISTIA para regularizar su inscripción a la AEFNUP.

Colegas que por razones de salud se alejaron y dejaron de pagar sus cuotas, podrán reinscribirse acogiéndose a la AMNISTIA planteada entre el 27 de abril al 30 de junio 2019.

En un mensaje electrónico que enviará nuestra Tesorería, se darán los detalles para la reinscripción.

## PROXIMA ACTIVIDAD DE INTEGRACION:

Almuerzo de integración con motivo de las Fiestas Patrias: JUEVES 18 DE JULIO 2019.

Hora y lugar serán comunicados a todos ustedes oportunamente por correo electrónico.

## FAVOR AGENDAR DICHA FECHA

## CUMPLEAÑOS DEL PRIMER CUATRIMESTRE DEL 2019

### Enero

Benites Jump, José Ramiro 25  
Echecopar Talleri, Lucía 30  
Ibáñez Fortini, Fabiola 25  
Merino Domínguez, Rosa 18  
Olcese Colina, Haydée Esther 13  
Oroza de Cuba, Amalia 3

### Febrero

Castillo de Mangone, María Esther 24  
Castro Boisier, Patricio 2  
Illescas Dall'Orso, Guillermo 2  
Miranda Saleme, Katia 20  
Sotomayor Bernos, Elisa 15  
Tubino Arias-Schreiber, José 8  
Vargas King de Piaggio, Gloria 27  
Vergara Cobián, Carlos 13  
Winstanley Sobrino, Juliana 3

### Marzo

Angulo de Flaherty, María 11  
Figueroa, Rubén Edgardo 14

La Cruz Llanos, Maritza 25  
Lizárraga Pinto, Dora Luisa 10  
Otero de Rota, Rosa Irene 4  
Puccio del Corral de Goyzueta, Itala 23  
Ross Morrey de Joo, María 19  
Ruiz Favre de Horn, Rosario 19

### Abril

Barreto Morales, Angela 11  
Basili Domínguez, Francisco 15  
Dammert Rizo Patrón, Alicia 5-  
González-Díaz, Violeta 29  
Landeo del Pino, Liliam 8  
Sánchez Moreno de Gluschke, Mercedes 18  
Tuccio Valverde, Jorge Enrique 5



GALERÍA DE FOTOS: Almuerzo Fin de Año 18.12.2018

